



REFORMA EDUCATIVA EN INDONESIA

Evi Yuliana Siregar
El Colegio de México

RESUMEN

El tema de esta investigación gira en torno de los cambios educativos ante la reforma educativa en Indonesia que se implementó desde 1999, después de que la crisis financiera dio un fuerte golpe al país. El propósito es analizar los cambios educativos ante la reforma educativa enfocando en las cuestiones relativas a la calidad y equidad educativa y en la práctica sobre comercialización del conocimiento universitario. En este proyecto de investigación se plantea realizar un extenso análisis bibliográfico y posteriormente efectuar un trabajo de campo entre los años 2015 y 2017 en donde se realiza un sondeo con entrevistas individuales con personas claves. La investigación examina a fondo los datos de la Universidad de Indonesia.

Palabras claves: *reforma educativa, cambio educativo, calidad educativa, equidad educativa, comercialización del conocimiento universitario.*

PUNTOS PARTIDOS

En muchos países, la reforma educativa que se ha implementado en las últimas décadas ha sido una consecuencia del cambio socio-económico y ha sido una característica importante en el proceso de cambio en la educación pública.

Analizando el caso de Indonesia, **la reforma educativa en nivel superior podría ser una consecuencia directa de la reforma administrativa adoptada por el Estado para resolver los problemas de la crisis económica, política y social. Sin embargo, también podría ser una influencia de las propuestas y tendencias internacionales para transformar la economía y política, y posteriormente la educación superior.**

Para resolver la crisis financiera-política-social gobierno de Indonesia planteó una reforma total con dos agendas principales: **autonomía y descentralización**.

Estas dos temas también se aplicó en la educación superior, a través de otorgamiento de BHMN, y se espera que las IES públicas tengan **autoridad más amplia**. Esto significa que ellas puedan elegir y establecer sus fines y desarrollarse basadas en sus potencialidades, y así se espera que la **calidad-equidad educativa** se mejore. Sin embargo, al **reducir presupuesto para la educación superior**, que lo lleva a las IES públicas diversificar sus fuentes de ingreso y aumentar la colegiatura, de simple vista, podría equivaler a **privatizar la educación pública**.

PRIVATIZACIÓN EDUCATIVA

Ball y Youdell (2008) explican en manera más amplia, diferenciando entre privatización exógena y endógena.

Por la privatización exógena estamos entendiendo **“la entrada del sector privado en la educación”** (particularmente en lo que antes era considerada pública) y que se focaliza esencialmente **“en el financiamiento de las escuelas concertadas y la externalización de los servicios escolares”**

La privatización endógena se refiere a **“un proceso de incorporación a la escuela pública, de diseños, métodos y prácticas que se originan en el sector privado”** (pp. 9-10).

COMERCIALIZACIÓN

La comercialización del conocimiento universitario surge como una consecuencia del modelo de esa reestructuración y adelgazamiento del Estado. Así como comentaron Bleiklie y Byrkjeflot (2002), que “los valores académicos se han transformado en los valores asociados con la economía de empresa y consumismo”, por lo tanto, “las universidades y los académicos individuales ahora están conducidos por criterios de mercado, lo cual exige el uso de producto y valor por dinero” (pp. 526-527). Al respecto podemos mencionar que esta es una forma de comercialización del conocimiento universitario, que Clark (1998) denomina a las IES que la práctica *universidades empresariales*, dónde se vende los servicios de conocimiento, y estos producen los que Slaughter y Leslie (1997) llaman *capitalismo académico*.

¿PRIVATIZACIÓN O COMERCIALIZACIÓN?

Johnstone (1999) explica que las IES que practican privatización, consideran los estudiantes como **consumidores y clientes** y la **institución como producto**; ellas piden más **autonomía** al gobierno, **aumentan cuota de colegiatura**, enfocan sus recursos hacia **mercadotecnia** y **búsqueda de fondos**, entre otros. El enfoque hacia **el mercado** es parte de las ideas de privatización en la educación, que hoy en día es una opción para la educación, por lo tanto, las propuestas de **las reformas educativas** ofrecidas por gobiernos y corporaciones están enfocadas en la **eficiencia obtenida del proceso de la transferencia de los servicios del sector público** (Rizvi y Lingard, 2010). Rizvi (2017) afirma que “la **noción de eficiencia orientada hacia el mercado** cada vez más se ha convertido en una especie de metavalor en el marco del cual se interpretan otras preocupaciones de la educación, como la **igualdad y la cohesión social**” (p. 8).

COMERCIALIZACIÓN

De acuerdo con Didou (2005), en el caso de México y otros países en América Latina, la práctica de la comercialización del conocimiento universitario ha sido polémica, particularmente en la educación pública, ya que la discusión se ha centrado sobre la calidad y el significado de 'bien público', se refiere al compromiso del gobierno para el apoyo presupuestal a las instituciones de la educación pública, la gratuidad y equidad en el acceso a las instituciones de la educación pública. No obstante, desde inicio de la década de los noventa, la tendencia de la reforma educativa mundial que consiste para la financiación y gestión de las IES es poner su rumbo hacia el mercado, y esto sigue dominando la política educativa de las siguientes décadas en muchos países (Johnstone, Arora y Experton, 1998).

VINCULACIÓN DE LAS IES

Para realizar la comercialización del conocimiento universitario, es necesario fortalecer la relación entre IES y la sociedad. Esa relación no es algo nuevo. Bleiklie y Byrkjeflot (2002) explica que desde siempre existe una vinculación entre la educación superior, el Estado y la sociedad. No obstante, la vinculación en este caso se refiere a la relación del conjunto de las IES con su entorno: con la sociedad, incluida en ésta al gobierno y a los sectores productivos. En términos concretos, la vinculación de las IES puede ser la relación entre **“los sectores académicos y productivos”** (Sánchez, Claffey y Castañeda, 1996), **“universidad y empresa”** (Pallán y Ávila, 1997; Varela, 1999), **“gobierno, academia y empresa”** (Casas y Luna, 1999), **“las universidades e industrias”** (Martínez, 2000), **“las IES con el sector social y productivo”** (ANUIES, 2000), **“las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión de la cultura y los servicios de la IES con el entorno socioeconómico, es decir, con los sectores sociales y productivos”** (Gould, 1997), **“las universidades con industrias, comercios y otras empresas de servicios”** (Alcántar y Arcos, 2004) y **“la IES, el gobierno y el sector productivo”** (Kadiman Kusmayanto, 2004; Ramelan Rahardi, 2004). Estas relaciones poseen carácter formal (como realizar convenios, contratos o acuerdos) e informal (Casalet y Casas, 1998).

LA REFORMA TOTAL EN INDONESIA DESPUÉS DE LA CAÍDA DE SOEHARTO

- ◆ Agenda principal del Estado: autonomía y descentralización



La agenda del cambio que demandó el pueblo, a través del movimiento estudiantil, consistía en:

1. realizar un juicio a Soeharto y sus aliados,
2. eliminar la función dual del Ejército Nacional,
3. lanzar una nueva autonomía estatal,
4. respetar el estado de derecho, y
5. limpiar el gobierno de la corrupción, colusión y nepotismo.

Al parecer esos cambios fueron establecidos para garantizar la tranquilidad del pueblo y reestablecer la situación de paz. Sin embargo, otra realidad muestra que la reforma también era necesaria para estabilizar la economía del país, ya que, en el mismo tiempo, al igual a la política, el nuevo gobierno tuvo que adoptar otro modelo económico: un modelo que favoreciera al crecimiento económico, que tuviera un mejor sustento entre la población y que pudiera elevar el poder adquisitivo de la clase media con una competencia más sana.

Para plantear ese modelo económico, era necesario contar con un sistema político democrático (Damanhuri, 1999). Es un requisito dictado por el FMI y otras agencias internacionales.

En el reportaje que hizo FMI (1998b), para establecer la economía en particular, la agencia dio recomendaciones a los países de Asia realizar una reforma estructural que se divide en cuatro: en sector financiero y corporativo, en las políticas de competencia y de gobierno, en el comercio y en las políticas sociales.

Entre las recomendaciones que ofreció la agencia se encuentran: “establecer procedimientos competitivos para la privatización, anunciar la prohibición de los límites a la utilización de los fondos públicos para rescatar a las empresas privadas y acelerar la privatización o cierre de las no viables las empresas públicas” (FMI, 1998b, p. 105).

LA REFORMA EDUCATIVA Y LOS CAMBIOS LEGISLATIVOS EN INDONESIA

- ◆ Agenda principal del Estado: autonomía y descentralización
 - ◆ Cambio de la gestión universitaria de las IES públicas:
BHMN (1999) a PTN-BH (2012)
 - ◆ Auditoria
 - ◆ Rendición de cuentas
 - +
 - ◆ Acreditación y certificación
 - ◆ La competencia

LOS CAMBIOS EN LA UNIVERSIDAD DE INDONESIA

- ◆ Construcción sobre la autonomía
 - ◆ Nueva gestión universitaria
 - ◆ Acreditación y certificación
- ◆ Búsqueda de fondo: extensión matricular y vinculación universitaria

LOS IMPACTOS DEL CAMBIO EN LA UNIVERSIDAD DE INDONESIA

- ◆ Calidad – equidad educativa
- ◆ Mejoramiento de desarrollo de profesores
 - ◆ Mercado laboral
- ◆ Creación de fondo universitario



UNIVERSITAS
INDONESIA

UIN

S1

Reguler

Program pendidikan yang seleksinya paling ketat. Mahasiswa yang diterima di program ini dapat mengajukan beasiswa dan skema biaya operasional pendidikan (BOP) berkeadilan (biaya kuliah disesuaikan dengan kemampuan finansial orang tua atau wali).



[ui.id/twitter](#)



[ui.id/facebook](#)



[ui.id/instagram](#)



[ui.id/youtube](#)



[ui.id/linkedin](#)



UNIVERSITAS
INDONESIA

UIN

S1

Paralel

Program pendidikan ini tidak mensyaratkan batas tahun kelulusan bagi calon mahasiswa. Pendaftar dari berbagai usia dapat mendaftarkan diri. Perkuliahan menggunakan fasilitas dan kurikulum yang sama dengan program reguler.



[ui.id/twitter](#)



[ui.id/facebook](#)



[ui.id/instagram](#)



[ui.id/youtube](#)



[ui.id/linkedin](#)



UNIVERSITAS
INDONESIA

UIN

S1

Kelas Internasional

Program pendidikan UI bekerja sama dengan universitas mitra di luar negeri yang memberikan atmosfer internasional dengan bahasa pengantar perkuliahan menggunakan bahasa Inggris.



[ui.id/twitter](#)



[ui.id/facebook](#)



[ui.id/instagram](#)



[ui.id/youtube](#)



[ui.id/linkedin](#)



UNIVERSITAS
INDONESIA

UIN

D3

Vokasi

Pendidikan Vokasi (D3) bertujuan menyiapkan tenaga profesional yang siap kerja. Dengan sistem pengajaran yang lebih mengutamakan keterampilan, lulusan program vokasi UI terbukti memiliki keunggulan siap kerja di berbagai bidang industri.



[ui.id/twitter](#)



[ui.id/facebook](#)



[ui.id/instagram](#)



[ui.id/youtube](#)



[ui.id/linkedin](#)



WIKI doc.

[Beranda](#)

[Tentang FIB UI](#)

[Program Akademik](#)

[Kontak FIB](#)



UNIVERSITAS INDONESIA

veritas, probitas, iustitia

Fakultas Ilmu Pengetahuan Budaya



CONCLUSIÓN TEMPORAL

La reforma en las políticas públicas de Indonesia de 1998 fue una decisión que inicialmente causada por la crisis financiera que golpeó el país en manera inesperada. La decisión de hacer el cambio, en parte, fue por la presión interna y tomó como objetivo re-establecer la estabilidad económica-social-política nacional, pero, por otra parte, fue por la presión de las agencias internacionales. Por lo tanto, el gobierno no estaba preparado con los conceptos que se plantearon en la reforma, y fueron respondiendo sobre la marcha. Aun así, y a pesar de que hizo un gran giro en muchos aspectos, con importantes consecuencias, aparentemente la reforma se planteó en manera muy fácil, y no hubo resistencia por parte del pueblo. Quizá el pueblo aceptó la necesidad de cambio, porque (sobre todo) le interesaba la estabilidad económica-política-social del país.

CONCLUSIÓN TEMPORAL

En el sector educativo, la reforma cambió totalmente el perfil de la educación superior, sobre todo en la gestión educativa, y las IES fueron obligadas a realizar un gran giro. La Universidad de Indonesia respondió a la reforma, planteando nuevos conceptos, como por el ejemplo: la creación de junta de gobierno, senados académicos, la creación o fortalecimiento de un nuevo perfil de profesores universitarios, oficinas de aseguramiento de calidad, y la realización de las auditorias y rendición de cuentas.

CONCLUSIÓN TEMPORAL

Viendo el proceso contra el tiempo, la búsqueda de una nueva cara para la educación superior ha sido lenta porque aún no ha terminado. Han pasado 16 años y el gobierno y las IES siguen trabajando en la construcción de varios de los conceptos que se plantearon desde el inicio. La lentitud quizá tiene que ver con el proceso del establecimiento de los cambios económicos y políticos del país, pero el problema es que tampoco hay claridad en sus metas ni saben a dónde dirigirse. Al parecer, están construyendo un camino como si fueran ciegos.

CONCLUSIÓN TEMPORAL

- ✓ La Universidad de Indonesia ha hecho cambios ante la reforma educativa? Sí, los cambios se plantean en los aspectos pedagógicos, administrativos y laborales.
- ✓ Qué pasan con las cuestiones relativas a la calidad y equidad educativa? La institución muestra su interés, a través de la creación de oficina de aseguramiento de calidad etc. y de la política de cuota de acceso.
- ✓ La Universidad de Indonesia practica la comercialización de conocimiento universitarios? Sí, y es muy notable, a través del aumento de tamaño del acceso educativo y de la creación de proyectos universitarios, por ejemplo: hospital educativa.